La Psicología en el Primer Congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias (1908)*

Virgili Ibarz Serrat** Universidad Ramón Llull

Resumen

En 1908 se crea la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias (AEPPC). Luis Simarro fue el alma mater de la puesta en marcha de la AEPPC y de su Primer Congreso, celebrado en Zaragoza entre el 22 y el 29 de octubre de 1908, durante las fiestas del Centenario de los Sitios. El Primer Congreso se dividió en siete secciones: 1ª. Ciencias Matemáticas; 2ª. Ciencias Físico-Químicas; 3ª. Ciencias Naturales; 4ª. Ciencias Sociales; 5ª. Ciencias Filosóficas, Históricas y Filológicas; 6ª. Ciencias Médicas y 7ª. Ciencias Aplicadas.

De las 177 ponencias presentadas en las siete secciones del I Congreso de la AEPPC 14 son de psicología, lo que representa un 7,91%. Simarro solicitó que el II Congreso de la AEPPC se celebrara en Valencia. Sin embargo, no solicitó una sección para la psicología. Las ponencias presentadas en los congresos posteriores de la AEPPC se adscribieron a las mismas secciones que en el I Congreso.

Palabras clave: Luis Simarro, asociacionismo científico, psicología.

Abstract

In 1908 the Spanish Association for the Science Progress (AEPPC) was created. Luis Simarro was the *alma mater* of the AEPPC start up and it's First Congress, held in Zaragoza from October 22nd and 29th, 1908, during the celebrations of the centenary of the Zaragoza Siege. The First Congress was divided into seven sections: 1st. Mathematical Sciences; 2nd. Physics and Chemistry; 3rd. Natural Sciences; 4th. Social Sciences; 5th. Philosophical Sciences, Historical and Philological; 6th. Medical Sciences and 7th. Applied Sciences.

Out of the 177 papers presented at the seven sections of the First AEPPC Congress, 14 are about psychology, representing a 7.91%. Simarro requested the Second Congress of the

- * El presente artículo es una versión ampliada y revisada de una comunicación presentada en el XXVI *Symposium* de la SEHP. Valencia, mayo de 2013.
- ** Correspondencia: Dirección de correo electrónico: <virgiliis@blanquerna.url.edu>.

AEPPC to be held in Valencia. However, he didn't request a psychology section. The papers presented at the subsequent AEPPC congresses were attached to the same sections as they were in the First Congress.

Keywords: Luis Simarro, scientific associativism, psychology.

INTRODUCCIÓN

En diciembre de 1907 la Sección de Zaragoza de la *Real Sociedad Española de Historia Natural (RSEHN*) propone a la Junta Directiva nacional organizar en Zaragoza, durante las fiestas del Centenario de los Sitios, un congreso nacional de naturalistas. En el mismo mes de diciembre se comunica la decisión a Madrid y allí se acoge la idea ampliando el congreso a todas las ramas de investigación científica (Ausejo, 1993, p. 1).

Luis Simarro, a la sazón presidente de la RSEHN, visita oficialmente al expresidente del Gobierno, Segismundo Moret (1833-1913), presidente del *Ateneo Científico, Literario y Artístico* de Madrid, para hacerle partícipe de la idea, y de esta entrevista nace el proyecto de creación de la *Asociación Española para el Progreso de las Ciencias (AEPPC*) (García Mercet, 1908, p. 8).

La Asamblea fundacional tiene lugar el 2 de enero de 1908 en el Salón de Actos del Ateneo de Madrid, presidida por Moret y con participación de las academias, de los centros docentes, de las sociedades científicas, de los laboratorios y de la prensa. De entre los asistentes Moret designa una comisión compuesta por el exministro de Marina Víctor María Concas Palau (1845-1916), el general de Estado Mayor Leopoldo Cano Masas (1844-1934) y los catedráticos de la Universidad Central Luis Simarro y José Rodríguez Carracido (1856-1928) para la redacción de los Estatutos, que son presentados y aprobados el día 23 de febrero, en la que además se acuerda la celebración del primer congreso en Zaragoza durante las fiestas del Centenario de los Sitios y se nombra el Comité Ejecutivo de la Asociación. Había nacido la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias (García Mercet, 1908, p. 10).

Los primeros estatutos de la AEPPC, presentados en el Gobierno Civil de Madrid el 12 de marzo de 1908, establecen como objeto de la AEPPC «el fomento de la cultura nacional, en sus manifestaciones científicas principalmente, por lo que ésta organizará Congresos, conferencias y concursos, procurará la fundación de instituciones de enseñanza; favorecerá la comunicación intelectual entre el país y las clases asociadas, y auxiliará, en la medida que sus recursos lo permitan, los trabajos y estudios de investigación» (Ausejo, 1993, p. 5).

Se establece un comité ejecutivo de veinte personas de las que seis son catedráticos de la Universidad Central, cinco militares, ocho titulados superiores de diferentes

profesiones y un empresario de comercio de Madrid a quien se encomiendan las tareas de tesorería (Hormigón, 1984, p. 123).

El influyente Segismundo Moret, por una parte, y Luis Simarro, por otra, fueron los factores humanos ejecutivos del proceso constituyente de la AEPPC. Simarro fue el *alma mater* de la puesta en marcha de la AEPPC y de su primer congreso. A su cargo estuvieron los contactos del Comité Local de Zaragoza para el establecimiento del Programa del Congreso y la organización de los Comités Locales de Barcelona, Salamanca, Valencia y Granada (Ausejo, 1993, p. 2).

El Congreso de Zaragoza tuvo lugar entre el 22 y el 29 de octubre de 1908. Su estructura fue la clásica en este tipo de celebraciones: dos sesiones, de apertura y clausura, más una plenaria el día 27 para aprobar los estatutos. El resto del tiempo se dedicó al trabajo de las secciones.

La sesión de apertura estuvo presidida por Segismundo Moret y, además del propio Moret, tomaron la palabra, el alcalde de Zaragoza, Antonio Fleta Manjón (1868-1927), el profesor Arthur Chervin (1850-1921), que representaba a la Association Française pour l'Avancement des Sciences, y el Secretario de la AEPPC, Ricardo García Mercet (1860-1933).

Moret, en su «Discurso», expuso que «La tribuna que tantas veces han pedido los hombres de ciencia, siquiera para que se les oiga, queda abierta desde este momento, y todos los años, en las capitales más importantes y ante los auditorios más escogidos, la Ciencia española tendrá consagrada una semana, que será a un tiempo la fiesta del pensamiento y la reunión familiar de los que dedican sus actividades a las investigaciones científicas (Moret, 1908, p. 21).

La sesión plenaria del Congreso tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad de Zaragoza. Presidida por Rodríguez Carracido, Simarro y García Mercet, que actuó de secretario, tenía como objetivo ratificar los Estatutos de la Asociación, que fueron aprobados por unanimidad. La solicitud de Simarro de que el II Congreso de la AEPPC se celebrara en Valencia fue aprobada por el Comité Ejecutivo.

La sesión de clausura estuvo presidida por los Reyes. Tomaron la palabra el general José Marvá Mayer, que hizo el resumen del Congreso, José Echegaray (1832-1916), Ramón y Cajal, el coronel Enrique Losada del Corral y el jesuita Ricardo Cirera (1864-1932).

El Primer Congreso la AEPPC se dividió en siete secciones: 1ª. Ciencias Matemáticas; 2ª. Ciencias Físico-Químicas; 3ª. Ciencias Naturales; 4ª. Ciencias Sociales; 5ª. Ciencias Filosóficas, Históricas y Filológicas; 6ª. Ciencias Médicas; 7ª. Ciencias Aplicadas. En la sesión plenaria se aprobó una moción por la que se creaba una nueva sección: la de Astronomía y Física del Globo, que de desgajaría de la de Matemáticas.

El Primer Congreso de la AEPPC es el más productivo, tanto en términos absolutos como en relación al número de socios. Se presentaron 177 ponencias distribuidas en

las siguientes secciones: Apertura, 4; Clausura, 6; Ciencias Matemáticas, 19; Ciencias Físico-Químicas, 28; Ciencias Naturales, 29; Ciencias Sociales, 19; Ciencias Filosóficas, 10; Ciencias Médicas, 33 y Ciencias Aplicadas, 29 (AEPPC, 1908).

SECCIÓN 3ª: CIENCIAS NATURALES

El discurso inaugural fue pronunciado por el presidente de la Sección, Ramón y Cajal. Este discurso estaba encomendado a Manuel Antón Ferrándiz (1849-1929). Sin embargo, una enfermedad le impidió asistir al Congreso. El título del discurso de Cajal es «La influencia de la quimiotaxis en la génesis y evolución del sistema nervioso» (Ramón y Cajal, 1908).

Cajal expone que uno de los más atrayentes problemas que nos plantea el estudio del sistema nervioso es el referente al mecanismo mediante el cual, durante las primeras fases de la evolución ontogénica, las células jóvenes crecen, cambian de forma y emiten expansiones, las cuales orientándose rápidamente establecen una relación con las masas de fibras estriadas embrionarias, con las superficies epiteliales epidérmicas y con células nerviosas de los centros cerebrales.

Cajal piensa que el crecimiento y orientación de las fibras nerviosas embrionarias se origina por estímulos químicos o acciones quimiotácticas. Una conclusión de esta hipótesis es que las neuronas son elementos esencialmente sociables que viven en una especie de simbiosis, suspendida la cual se altera profundamente la morfología y el funcionamiento neuronal. Otra conclusión señala el papel trascendental que los procesos quimiotácticos desempeñan en la evolución de la neurona.

Los errores y deficiencias en la evolución ontogénica sugieren algunas consideraciones de interés psicológico y biológico. Durante el proceso ontogénico de la neurona hay lucha por la vida y prevalecimiento del más apto. La constitución definitiva de cada ganglio, de cada centro y de cada nervio, representa el final de una lucha intracelular en la que triunfan, no sólo los neuroblastos y fibras mejor dotados, sino aquellos que, por el azar de las circunstancias, hallaron un ambiente nutritivo y neurotrópico más favorable. Cajal se pregunta: «¿No podrían comprenderse de esta suerte muchas particularidades de la mentalidad individual dentro de una misma familia y no pocas singularidades y aberraciones del talento y del carácter?» (Ramón y Cajal, 1908, p. 125).

Cajal finaliza su discurso exponiendo que la mentalidad del hombre está regulada por dos condiciones generales: la herencia y la adaptación. Todos heredamos un cierto número de neuronas y un modo particular de asociación, además del quimismo del protoplasma nervioso. Todos reforzamos y perfeccionamos por el trabajo, el estudio y la reflexión, la organización de la máquina nerviosa heredada. Sin embargo, nuestra voluntad sólo puede pulir la máquina cerebral y reforzar algunas vías de transmisión, pero no puede añadir al admirable mecanismo una pieza nueva.

A la herencia y adaptación, principales causas modeladoras de nuestro cerebro, hay que añadir el azar y las variaciones accidentales de la evolución ontogénica. Hay seres que, por una feliz conjunción de circunstancias, pudieron salvar durante la ontogénesis casi todo el caudal de neuronas ancestrales y de las vías heredadas. Otros, en cambio, menos afortunados, perdieron durante la lucha neurogénica buena parte de sus neuronas, o establecieron asociaciones interneuronales caprichosas e incongruentes, gérmenes quizá, en la época adulta, de anomalías de la memoria y de la sensibilidad, de aberraciones y flaquezas de la voluntad y el juicio.

En la Sección 3ª, de Ciencias Naturales, se presentaron 29 ponencias (AEPPC, 1911). Tres ponencias analizan problemas psicológicos. Telesforo Aranzadi Unamuno (1860-1945), catedrático de la Universidad de Barcelona, presenta «Investigaciones Etnológicas en España» (Aranzadi, 1911). Aranzadi colaboró con José Miguel de Barandiarán (1889-1991), que en 1913 visitó a Wundt en Leipzig. Los proyectos psicoetnográficos desarrollados en Barcelona recibieron la influencia de las investigaciones de los dos autores. Aranzadi expone que entre los materiales para el estudio del pueblo español prescinde de los craneológicos, antropométricos, demográficos y prehistóricos. Quiere hablar de lo que podemos llamar materiales etnográficos para plantear los problemas etnológicos de la Península Ibérica.

Aranzadi considera que los materiales etnográficos y los problemas etnológicos también existen en los pueblos civilizados, sin necesidad de acudir a la distinción entre civilización y cultura. Basta con citar ejemplos preguntando qué clase de materiales y problemas son los estudiados en las casas aldeanas de varios países de Europa, los de su ornamentación, las barcas fluviales, las razas de ganado, el arte popular realizado en la madera, la cerámica y el hierro, las danzas y canciones, los mitos y hechizos, multitud de costumbres referentes a diversos momentos de la vida, etc.

Su importancia radica en que muchas veces estos materiales son las verdaderas raíces y la verdadera savia de la personalidad nacional. Aranzadi precisa que no debemos olvidar que su desaparición en las grandes ciudades, su destrucción en los pueblos de inmigrantes, suele ir seguida de la aparición y propagación de algo que lo sustituye sin ser superior, como las malas hierbas a las plantas de cultivo.

Se necesita un personal adecuado para cada material: arquitectos e ingenieros, marinos y pescadores, músicos y danzantes, pintores y tallistas, ganaderos y agrónomos, horticultores y artesanos, médicos y farmacéuticos, sacerdotes y notarios, juristas y hacendados. Todas las precauciones son pocas contra los mixtificadores y fantaseadores, contra los bocetistas y mutiladores. También se ha de evitar en el explorador y el recopilador la obcecación, prevención o suspicacia, y lo que sea una selección bajo una norma extra-científica.

Para Aranzadi, aquí se puede aplicar, trasladando el sentido:

Lo que dice H. Laufer de Luxor en *Zentralblatt für Antrhr.* (XIII, 269), a propósito del artículo «Erotische Tätowierugen» de Luedecke en *Antrhopophyteia*: Hay que analizar hasta los más menudos detalles, luego es tiempo de sintetizar; pero tampoco entonces se ha de usar nunca de los términos de la Psicopatología en la Psicología, sino más bien a la inversa, se denominarán las cualidades psicopáticas, que sólo significan un aumento o disminución de las normales, por éstas y se caracterizarán como normales patológica o enfermizante alteradas (Aranzadi, 1911, pp. 19-20).

No se puede limitar el estudio de los materiales geográfica ni políticamente, ya que habrá muchos de ellos cuya línea divisoria etnológica vaya por fuera o por dentro de la política. Para la resolución de los problemas hispánicos serán útiles los materiales etnológicos de todo el mundo, pero principalmente los de los países vecinos y los de las antiguas colonias, cuya población criolla nos revela particularidades españolas.

Ramón Turró (1854-1926), director del Laboratorio Microbiológico de Barcelona, presenta «El equilibrio del cuerpo humano» (Turró, 1911). Expone que sea cual fuere la posición equilibrada en que imaginemos el cuerpo humano, los pesos de las distintas partes de que se compone determinan una resultante que viene representada mecánicamente por la vertical que cae dentro de la base de sustentación. De la misma manera que un maniquí se inclina del lado en que se le carga un peso, si no se compensa con un peso igual en sentido opuesto.

No es posible impulsar la cabeza hacia adelante, de modo que una parte de su peso caiga fuera de su base de sustentación, sin que simultáneamente sea compensado por la inervación antagonista de los músculos de la nuca, ni se puede inclinar el tronco, desplazar un miembro abdominal, levantar un brazo, sin que el peso descentrado sea neutralizado en sentido opuesto, por una fuerza equivalente o por otro peso igual. «Esta condición mecánica inalienable plantea un problema de naturaleza psicofisiológica» (Turró, 1911, p. 217). Se pregunta: ¿Qué nervios acusan en la conciencia el peso de las distintas partes de que el cuerpo se compone? ¿Cómo estas sensaciones predeterminan y regulan la inervación antagonista que mantiene constantemente equilibrado el cuerpo humano?

Turró dice que la teoría de la neurona es una cuestión esencialmente fisiológica. El fisiólogo siempre da por supuesto, al estudiar el reflejo más elemental o al fijar una localización psíquica, que la acción irradiada en un punto periférico ha de repercutir en un soma y de éste a otros hasta llegar a la última etapa, siguiendo vías aisladas, como si *in mente* llevase ya preformulada la intuición de la individualidad anatómica del sistema nervioso.

Podemos observar que el equilibrio del cuerpo humano se mantiene como se mantiene el equilibrio de los cuerpos inertes, compensando mecánicamente los pesos que se descentran de la base de sustentación. Esta compensación es obra de una función nerviosa inicialmente despertada por el peso que excita los nervios. Si esta excitación no es recibida aisladamente en el centro sensorial respectivo, y si este centro no actúa aisladamente a su vez sobre el núcleo motor que enerva los músculos antagonistas, «¿cómo puede ocurrir que la acción desarrollada por estos músculos sea mecánicamente igual a la del peso que ha de ser compensado?» (Turró 1911, p. 220).

Para Turró, si imaginamos que esta acción periférica inicial se difunde al llegar al soma de los núcleos centrales, no podemos explicar cómo el peso se compensa. Pero podemos imaginar que estas vías nerviosas están anatómicamente preestablecidas, y entonces podemos comprender que la excitación determinada por un peso determina una contracción equivalente a ese peso.

Arthur Chervin, expresidente de la Sociedad de Antropología de París, presenta «Estudio de las asimetrías craneales por medio de las fotografías métricas» (Chervin, 1911). Como veremos más adelante, este autor presenta otro trabajo en la Sección de Ciencias Médicas. Chervin expone que los métodos de cálculo propuestos por diferentes autores para el estudio de las asimetrías craneanas son tan complicados como insuficientes. Cree haber conseguido un método mejor aplicando la teoría de la simetría, que constituye una de las transformaciones más sencillas y más útiles de la geometría.

Dos figuras simétricas con relación a una recta son adaptables por inversión, es decir, volviéndolas al revés. Por ejemplo, si se hace girar una figura regular como un plato circular, en torno a un eje central, todos los puntos de ese plato se cubrirán o superpondrán entre sí, porque todos son simétricos con relación a un eje central. Pero si se elige una parte, por mínima que sea, en una porción de ese plato no ocurre lo mismo. La huella de la parte ausente estará indicada en la parte correspondiente intacta, por la inversión de una sobre otra. El método de inversión permite que se puedan hacer estudios análogos de todos los cráneos con mayor precisión.

SECCIÓN 4ª: CIENCIAS SOCIALES

En la Sección 4ª, de Ciencias Sociales, se presentaron 17 ponencias (AEPPC, 1909a). Cinco ponencias son de temática psicológica. Rafael Salillas (1854-1923), director de la Escuela de Criminología, presentó dos trabajos: «La casa como célula social» (Salillas, 1909a) y «Sentido y tendencia de las últimas reformas en criminología» (Salillas, 1909b). En «La casa como célula social», expone que existen dos tipos sociales, que nos dan idea de las dos maneras de desenvolvimiento de la sociedad.

Uno de estos tipos se encuentra en el delta del Nilo y el otro en la península del Sinaí. En el primero se da la constitución sedentaria por dominio y posesión de una base eficazmente sustentadora. En el otro se da la constitución nómada por insuficiencia sustentadora de la base. En el proceso de constitución social nos encontramos con

estos dos tipos primarios en orden progresivo de diferenciación, para confirmar que la evolución social consiste en un tránsito de lo nómada a lo sedentario.

Para Salillas, el tipo nómada no está bien estudiado y merecería un análisis que lo presentara en todas sus manifestaciones. En la actualidad pueden ser estudiadas una gran parte de esas representaciones, sobre todo fijándose en los pueblos en que se ha caracterizado la nota de lo errático. Hay dos de esos pueblos representativos del concepto inferior y superior del nomadismo. Uno, el inferior, es el pueblo gitano; otro, el superior, es el pueblo judío.

Lo sedentario es lo verdaderamente constitucional: «El Cosmos sobrecrece en las formaciones sedentarias, y aún más que en la civilización desenvuelta en el delta del Nilo, nos lo dice el gran emporio que se constituyó en las extensiones pantanosas de la Mesopotamia (Salillas, 1909a, p. 57). Se verificó en virtud de un doble dominio de la base, dominio que se podría llamar de doble «planta»: la «planta» vegetal y la «planta» arquitectónica. Estas dos maneras de una amplia constitución social se identifican en una constitución familiar, dándose en la constitución de una familia en orden sedentario esas dos mismas formaciones conjuntas.

En «Últimas reformas en Criminología», Salillas analiza el tratamiento de los jóvenes delincuentes. Expone que el tratamiento social, penal y penitenciario de los jóvenes criminales deberá estar basado en el principio realista de la antropología criminal; «que la fórmula teórica del *discernimiento* deberá ser reemplazada por una selección racional con un fin práctico conforme al régimen de individualización, que todo el tratamiento deberá ser comenzado y dominado por un servicio especial de *observación* psicológica con descripción sistemática» (Salillas, 1909b, p. 154).

La criminología establece una serie de medidas: la amonestación, la multa, la reclusión de corta duración en una escuela de disciplina, la condena condicional, la educación sistemática y profesional hasta la mayoría de edad civil, la libertad condicional y la emigración.

Para los individuos «de anormalidad psíquica» no rige como elemento fundamental el principio educativo, por no tener eficacia en estos casos de declarada incurabilidad. Rige el principio humanitario y deben vivir en establecimientos apropiados a este fin (casas de salud, departamentos o anexos de los establecimientos penitenciarios, prisiones asilos, casas de trabajo, etc.).

Fructuoso Carpena, doctor en Derecho, presenta «El hombre criminal. Estudio comparativo de una serie de cráneos» (Carpena, 1909). Expone que ha investigado una colección de 17 cráneos que se conservan en la Escuela de Criminología: un cráneo procede del Museo de la Facultad de Medicina de Madrid, tres de famosos delincuentes que reunió Federico Olóriz (1855-1912), y 13 que recolectó Rafael Salillas en sus visitas a los penales. La primera impresión que producen es que se apartan de la normalidad.

Se pueden observar las siguientes anomalías: «la rudeza de unos cráneos y el afeminamiento de otros, el volumen exagerado de un cráneo escafocéfalo junto al inverosímil de un microcéfalo adulto, y el asombroso parecido de algunos con otros cráneos prehistóricos, hacen pensar que se contempla una serie de restos humanos que hubieran sido sacados alternativamente de una colección patológica y de un museo arqueológico» (Carpena, 1909, p. 100).

Carpena precisa las principales anomalías que observa en una muestra tan pequeña de cráneos. Proñatismo, un diastema dentario, grandes arcadas superciliares, caninos excesivamente desarrollados, microcefalia en uno y escafocefalia en otro; asimetrías faciales y craneales; persistencia de la sutura metópica y algunos ejemplares de protuberancia occipital.

Se pregunta si existe algún rasgo común en todos los cráneos. Piensa que se puede encontrar ese rasgo común haciendo un estudio comparativo serial. Elimina algunos cráneos: el escafocéfalo y el microcéfalo, por caer de lleno en lo patológico, el único cráneo de mujer, el cráneo de un delincuente fusilado, por el destrozo que hicieron los proyectiles; y el cráneo de un indio, por pertenecer a otra raza. Finalmente mide los 12 cráneos restantes.

A continuación mide otra serie de 12 cráneos contemporáneos de varones adultos, de distintas provincias de España, en el Museo de Olóriz. Carpena dice que todos los cráneos de este museo pertenecen a las clases menos formadas intelectualmente y, sin embargo, presentan, comparados con la serie delincuente, profundas diferencias. Y concluye: «El índice cefálico de la serie normal es de 76,78. El de la serie de criminales, de 75,96» (Carpena, 1909, p. 101).

Federico Olóriz señaló que el índice cefálico de la población española ha subido desde la prehistoria, y que el índice más frecuente actual es de 77. Carpena indica que el índice de la serie de cráneos del Museo de Olóriz es casi el mismo. Sin embargo, «el que arroja la serie criminal da a aquellos cráneos el carácter de verdaderos representantes anacrónicos del hombre de la Edad de los Metales» (Carpena, 1909, p. 102).

José Úbeda Correal (1857-1918), doctor en Medicina, presenta «Influencia del domingo en los accidentes del trabajo» (Úbeda, 1909). Expone que se ha dedicado durante algún tiempo al estudio estadístico de los accidentes de trabajo, coleccionando y clasificando los datos oficiales correspondientes a este problema. Analiza la estadística de accidentes publicada por el Instituto de Reformas Sociales correspondiente a los años 1906 y 1907.

El análisis de estos datos permite deducir que la proporción de accidentes en los dos años estudiados alcanza su cifra máxima el lunes, desciende regularmente hasta el sábado, y marca el punto máximo de descenso el domingo.

Para Úbeda, «el considerable aumento en la producción de los accidentes de trabajo que se nota el lunes, es debido indudablemente a los excesos de todas clases que el obrero comete habitualmente el domingo» (Úbeda, 1909, p. 124). El esparcimiento

moderado y el reposo de la fatiga de la semana, se convierte, como consecuencia de las costumbres de nuestros obreros, en un día perdido en las tabernas, en las plazas de toros y en lugares donde el culto a Baco y las ofrendas a Venus constituyen la principal y única diversión. Estas transgresiones fisiológicas del domingo son las principales causas de los accidentes de trabajo del lunes. Posteriormente, en 1914, José Úbeda fue nombrado Académico de Número de la Real Academia de Medicina.

José Segura Sánchez presenta «El Palacio del Trabajo» (Segura, 1909). Expone que el proyecto de erigir en España un palacio del trabajo, y su principal relación con el progreso de las ciencias, es la de testimoniar, con la insuperable elocuencia de monumento nacional, las aspiraciones de dignificación y estímulos del trabajo, de donde precisamente arranca el cultivo de las ciencias.

Para Segura, «demostraría la realización de esta obra que las llamadas Ciencias Sociales han llegado en nuestro país a resultados tan apetecibles como el conocimiento de la Psicología y economía de nuestro pueblo» (Segura, 1909, p. 247). El estudio de estas ciencias conduce a hacer hombres capaces de practicar lo que aprendieron, proclamando que se ha de atender, en primer término, al bienestar económico del pueblo, como garantía de toda libertad.

La disposición del Palacio del Trabajo debería ser una combinación del «Office Building» de la City de Londres y Nueva York y la exposición de museos. Debería contar con galerías amplias y bien iluminadas, llenas de libros, planos, memorias, publicaciones y objetos propios de exposiciones. El establecimiento estaría dotado de servicios auxiliares de información, y cuanto proporciona rapidez, economía y comodidad a la gestión de los negocios y al ejercicio de las profesiones.

SECCIÓN 5ª: CIENCIAS FILOSÓFICAS

En la Sección 5ª, de Ciencias Filosóficas, se presentaron 10 ponencias (AEPPC, 1910). Tres de estas ponencias son de psicología. Francisco Santamaría Esquerdo (1866-1925), auxiliar de Simarro en su cátedra de psicología experimental y catedrático del Instituto de Soria, presenta «Psicología del testimonio» (Santamaría, 1910). En la introducción dice que su trabajo pone a la consideración del Congreso su investigación de psicología experimental, hecho con el fin de determinar el grado de credibilidad que los jueces e historiadores pueden conceder a los testigos presenciales.

Amelia Gutiérrez y Helio Carpintero (2004), en «La psicología del testimonio. La contribución de Francisco Santamaría», han señalado que una de las primeras contribuciones a la psicología del testimonio en España fue presentada por Francisco Santamaría en su tesis doctoral y en el trabajo presentado en la AEPPC. El problema de la fiabilidad del testimonio era una cuestión que por entonces estaba en el candelero. Este trabajo le permitió doctorarse en filosofía.

Gutiérrez y Carpintero destacan que el trabajo de Santamaría, dentro de sus modestas dimensiones, presenta una serie de elementos importantes: su planteamiento experimental, dentro de las líneas que eran usuales en ese campo y en esa época; el conocimiento que tiene Santamaría de los trabajos de autores especializados, especialmente de autores franceses y alemanes, y «su realización en el marco de la psicología forense entonces fomentada por personalidades como Simarro, Salillas y Giner, promotores de la reforma del mundo penitenciario español de la época» (Gutiérrez y Carpintero, 2004, p. 64).

Tomás Carreras Artau (1879-1954), licenciado en Derecho, presenta «La Psicología Colectiva del Derecho» (Carreras, 1910). En 1912, Carreras ganó la cátedra de Ética de la Universidad de Barcelona. Tan pronto como accedió a la Cátedra, creó el Archivo de Psicología y Ética Hispanas. En 1915 fundó el «Arxiu d'Etnografia y Folklore de Catalunya». La entidad tuvo como objetivo la comprensión psicológica de las poblaciones (Villegas y Ibarz, 1993).

En «La Psicología Colectiva del Derecho», Carreras presenta un programa de los temas que formaron parte de las conferencias desarrolladas en el «Ateneo Barcelonés», durante el curso 1905-1906. Entre los apartados del programa destacamos: «Ensayo de organización de la *Psicología colectiva del Derecho* como ciencia. Carácter y porvenir de la Psicología colectiva del Derecho. Las relaciones entre la Psicología colectiva y el Derecho. El contenido de aquella ciencia es el espíritu jurídico colectivo» (Carreras, 1910, p. 89).

Estanislao Tricas Sipan, catedrático del Instituto de Huesca, presenta «Sobre el asiento de la imaginación» (Tricas, 1910). Se pregunta «¿No podría suceder que entre la sensación y la imaginación (acto o función) no hubiera diferencia esencial, sino accidental, no de naturaleza, sino de grado?» (Tricas, 1910, p. 102). Piensa que la imaginación podría ser la sensación repetida que en su manera ordinaria se presenta con menos intensidad.

Para Tricas, hay que comparar la sensación con la imaginación. Distingue entre sensación clara y distinta y entre imaginación exaltada e imaginación normal en estado de vigilia. En la sensación clara y distinta los objetos se sienten y se ven con toda claridad, y en la sensación exaltada también. En la sensación tenue y confusa no se perciben bien los objetos, ni su misma realidad.

SECCIÓN 6a: CIENCIAS MÉDICAS

En la Sección 6^a, de Ciencia Médicas, se presentaron 33 ponencias (AEPPC, 1909b). Tres de estas ponencias son de temática psicológica. Arthur Chervin, director del Instituto de Tartamudos de París, presenta «Fobias verbales en los tartamudos» (Chervin, 1909). Hemos visto que en la Sección 3^a, de Ciencias Naturales, presentaba un trabajo como exdirector del Instituto Antropológico de París. Chervin había

divulgado sus concepciones en España, y publicado *Tartamudez y otros defectos de pronunciación* (Chervin, 1896).

En «Fobias verbales en los tartamudos», expone que le interesa un síntoma episódico de la tartamudez, que designa con el nombre de «fobia verbal». Precisa que lo que le autoriza a dar el nombre de fobia al trastorno que señala es que no se trata de la dificultad de articulación que constituye la tartamudez. Se trata de otra cosa: de un fenómeno especial caracterizado por un miedo involuntario, absurdo y acompañado de una sensación de angustia, no solamente cuando es necesario pronunciar ciertas palabras, sino también ante la idea de que hay que pronunciarlas.

Chervin dice que las fobias verbales que ha observado con mucha frecuencia no se parecen en nada a las onomatomanías impulsivas, tan bien descritas por Charcot. Unas y otras afectan al lenguaje, pero de manera distinta. Los onomatómanos tienen impulsos irresistibles que les obligan a repetir una palabra, una frase corta; en cambio, los fóbicos verbales tienen miedo, horror, a ciertas letras o determinadas palabras.

Las fobias verbales se manifiestan por el miedo que el sujeto puede tener de no poder pronunciar: 1º, una o varias letras, 2º, una o varias palabras, 3º, una o varias frases consecutivas. Chervin examina cada uno de de estos casos:

I. El fóbico verbal tiene horror a ciertas letras que generalmente son consonantes. Estas letras no son siempre las mismas. Su terror varía de objeto: un día tiene horror a cierta consonante; otro día esa repulsión de miedo va dirigida contra otra consonante diferente (Chervin, 1909, p. 55).

El enfermo se autosugestiona todos los días a propósito de una letra o de una serie de letras que se le aparecen como de imposible pronunciación.

II. Cuando la fobia se produce sobre palabras, el cuadro apenas difiere del precedente y presenta con poca diferencia los mismos rasgos; es decir, angustia a propósito de una palabra cualquiera que pase a los ojos del enfermo, si no como imposible, al menos como particularmente difícil de pronunciar (Chervin 1909, pp. 55-56).

III. Las fobias verbales que se producen sobre frases enteras, son aún más curiosas; las he observado, principalmente, en los individuos que tienen la costumbre de hablar a prisa y balbuceando (Chervin, 1909, p. 57).

Aparecen únicamente en la recitación o en la lectura de cosas perfectamente sabidas de memoria.

Chervin termina su exposición diciendo que las fobias, por variables que sean, se instalan de un modo duradero si no se aplica un tratamiento para combatirlas. El

tratamiento es tanto más laborioso cuanto más antigua es la fobia y más crónico su estado. Al lado de la parte puramente funcional del tratamiento, existe una parte mental necesaria a todos los tartamudos, que adquiere mayor importancia para aquellos que padecen fobia verbal. Por medio de estímulos discretos y bien dirigidos se remedian los trastornos de la emotividad y de la voluntad.

Luis Comenge Ferrer (1854-1916), médico del Instituto de Higiene Pública de Barcelona, presenta «Antropología Escolar» (Comenge, 1909). La Inspección Médica de alumnos de las escuelas municipales de Barcelona, durante la primavera de 1908, realizó un estudio de 5.800 escolares. En los informes constan el estado de salud de los niños, sus antecedentes patológicos y los de sus familias, el grado de inteligencia, de voluntad y de aplicación, así como su edad, peso, talla, datos craneométricos, desarrollo del tórax, estado de los sentidos, la fotografía de los niños, etc.

Comenge expone que se formaron las células antropológico-pedagógicas, de cuyos cálculos y conclusiones «surgió el conocimiento exacto de cada sujeto, de su robustez y mentalidad, es decir, de la *personalidad* del alumno» (Comenge, 1909, p. 93).

Juan Barcia Caballero (1852-1926), catedrático de la Universidad de Santiago, escritor en gallego y castellano y director del manicomio de Conxo en Santiago, presenta «Importancia del trabajo para la terapéutica de la locura» (Barcia, 1909). Empieza su exposición recordando la frase de Philippe Pinel (1745-1826), «diciendo que los enfermos recluidos en el manicomio de Zaragoza, se curan mejor los pobres que los ricos, porque a estos no se les obliga a trabajar la tierra» (Barcia, 1909, p. 169).

Barcia precisa que antes que en Inglaterra y Suiza, y, por lo tanto, mucho antes que en Francia, en España se prodigaba el régimen de libertad que, con el nombre de *open-door*, se predica ahora como flamante y exótico modernismo. Pinel, tras la visita al Hospital Santa María de Gracia de Zaragoza, implantó en Francia el trabajo agrícola como medio de tratamiento de la locura.

Para Barcia, no es el trabajo en el campo el único que conviene a los locos, ya que todo trabajo sin excepción, pero acomodado a las circunstancias, es en principio útil y aplicable. Sin embargo, en el campo el cuerpo entero toma parte en el trabajo con libertad de acción y movimientos. El aparato locomotor, en todos sus elementos, huesos, articulaciones y músculos, participa del ejercicio sincrónica y simultáneamente.

La acción del trabajo sobre las enfermedades mentales es compleja, pero no por eso menos cierta y positiva. Ejerce una importantísima influencia sobre una de las funciones que principalmente están perturbadas en la locura, «sobre la que acaso la locura misma se fundamente, *funcionalmente considerada*, como ya en otra parte hice constar: sobre la atención» (Barcia, 1909, p. 171).

Debemos tener en cuenta que en estos enfermos la atención está muy debilitada. Este desorden de la ideación se intentará corregir fijando la atención en algo que de alguna manera les atraiga y les sujete. Por eso el trabajo en el campo debe hacerse de tal

forma, que lejos de parecer una cadena de forzado semeje más bien recreo placentero, ofrecido cariñosamente como solaz y esparcimiento.

Sin embargo, el trabajo físico no debe ser exclusivo. El trabajo mental es también de mucha utilidad, aunque su uso sea más restringido y más concreto. Pero se ha de entender el trabajo mental como un trabajo diferente del trabajo mental ordinario y corriente, el cual debe procurarse siempre, puesto que de su normal restablecimiento se trata.

Para Barcia, un principio básico es que al establecerse un trabajo es indispensable que se emplee la menor cantidad posible de «obligación». El trabajo será mejor recibido y practicado, y producirá, por lo tanto, mejores efectos si se presenta bajo la forma seductora de entretenimiento y de recreo, graciosamente ofrecido y no menos graciosamente aceptado.»No hay que olvidarlo jamás; los locos son como los niños... y como los hombres» (Barcia, 1909, p. 174).

CONCLUSIONES

De los 177 ponencias presentadas en las siete secciones del I Congreso de la AEPPC 14 son de temática psicológica, lo que representa un 7,91%. La distribución es la siguiente: Sección 3ª, Ciencias Naturales, de 29 ponencias presentadas 3 analizan problemas psicológicos, representando un 10,34%; Sección 4ª, Ciencias Sociales, de 19 ponencias presentadas 5 son de temática psicológica, representando un 26,32%; Sección 5ª, Ciencias Filosóficas, de 10 ponencias presentadas 3 son de psicología, representando un 30% y Sección 6ª, Ciencias Médicas, de 33 ponencias presentadas 3 son de psicología, representando un 9,09%.

El porcentaje de ponencias de temática psicológica nos parece significativo. En el congreso había representantes de todas las profesiones científicas: médicos, naturalistas, matemáticos, físicos, químicos, filósofos, historiadores, sociólogos, etc. Sin embargo, el único representante de la psicología era Luis Simarro, catedrático de Psicología experimental en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central desde 1902.

En la Sesión Plenaria del Congreso se admitieron solicitudes para la creación de nuevas secciones o subsecciones. La única solicitud que se presentó fue para la creación de una nueva sección para Astronomía y Física del Globo, que se desgajaría de la sección de Ciencias Matemáticas. Esta solicitud fue aprobada por unanimidad. En la Sección de Ciencias Matemáticas se habían presentado dos ponencias de Astronomía.

En nuestra opinión, Simarro podía solicitar una nueva sección para la psicología o una subsección en alguna de las cuatro secciones en que se habían presentado ponencias de psicología. Hemos visto que Simarro fue considerado el *alma mater* de la organización del congreso. Sin embargo, el hecho de que Simarro fuera una figura desplazada, tanto en el ámbito de los filósofos como en el de los médicos investigado-

res, y que no tuviera una posición fuerte en el mundo universitario, ni medios para establecer el laboratorio que habría sido necesario en su cátedra, posiblemente influyó para que no formulase la solicitud para la creación de una nueva sección o subsección para la psicología.

El silencio de Simarro como investigador y profesor se hace patente en que no presentó ponencias a este congreso o a los congresos posteriores, ni pronunció discursos de apertura o clausura. Las ponencias de psicología que se presentaron en los congresos posteriores se siguieron adscribiendo a las mismas secciones que en el I Congreso. Simarro enseñó psicología a estudiantes de ciencias, medicina y filosofía. El hecho de que la psicología no encontrara un hueco particular en la AEPPC tal vez fue debido a que carecía de una definición propia más precisa como ciencia natural, social, del espíritu, etc.

REFERENCIAS

- AEPPC (1908). Primer Congreso celebrado en la ciudad de Zaragoza del 22 al 29 de octubre de 1908. I. Madrid, España: Imprenta de Eduardo Arias.
- AEPPC (1909a). Congreso de Zaragoza. Sección 4ª, Ciencias Sociales. V. Madrid, España: Imprenta de Eduardo Arias.
- AEPPC (1909b). Congreso de Zaragoza. Sección 6ª, Ciencias Médicas. VII. Madrid, España: Imprenta de Eduardo Arias.
- AEPPC (1910). Congreso de Zaragoza. Sección 5ª, Ciencias Filosóficas. VI. Madrid, España: Imprenta de Eduardo Arias.
- AEPPC (1911). Congreso de Zaragoza. Sección 3ª, Ciencias Naturales. IV. Madrid, España: Imprenta de Eduardo Arias.
- Aranzadi, T. (1911). Investigaciones etnológicas en España. En AEPPC (Eds.), *Congreso de Zaragoza. Sección 3ª*, *Ciencias Naturales. IV* (pp. 17-20). Madrid, España: Imprenta de Eduardo Arias.
- Ausejo, E. (1993). Por la Ciencia y por la Patria: La Institucionalización Científica en España en el Primer Tercio del Siglo XX. Madrid, España: Siglo XXI.
- Barcia Caballero, J. (1909). Importancia del trabajo para la terapéutica de la locura. En AEPPC (Eds.), *Congreso de Zaragoza. Sección 6ª*, *Ciencias Médicas. VII* (pp. 169-175). Madrid, España: Imprenta de Eduardo Arias.
- Carpena, F. (1909). El hombre criminal. Estudio comparativo de una serie de casos. En AEPPC (Eds.), *Congreso de Zaragoza. Sección 4ª*, *Ciencias Sociales. V* (pp. 99-106). Madrid, España: Imprenta de Eduardo Arias.
- Carreras Artau, T. (1910). La Psicología Colectiva del Derecho. En AEPPC (Eds.), Congreso de Zaragoza. Sección 6ª, Ciencias Filosóficas. VI (pp. 89-90). Madrid, España: Imprenta de Eduardo Arias.

Chervin, A. (1896). *Tartamudez y otros defectos de pronunciación*. París, Francia: Socièté d'Éditions Scientifiques.

- Chervin, A. (1909). Fobias verbales en los tartamudos. En AEPPC (Eds.), *Congreso de Zaragoza. Sección 6ª*, *Ciencias Médicas*. VII (pp. 53-58). Madrid, España: Imprenta de Eduardo Arias.
- Chervin, A. (1911). Estudio de las asimetrías craneanas por medio de las fotografías métricas. En AEPPC (Eds.), *Congreso de Zaragoza. Sección 3ª*, *Ciencias Naturales. IV* (pp. 249-254). Madrid, España: Imprenta de Eduardo Arias.
- Comenge, L. (1909). Antropología Escolar. En AEPPC (Eds.), *Congreso de Zaragoza. Sección 6ª*, *Ciencias Médicas. VII* (pp. 93-95). Madrid: España: Imprenta de Eduardo Arias.
- García Mercet, R. (1908). Memoria Leída por el Secretario General de la Asociación. En AEPPC (Eds.), *Primer Congreso celebrado en la ciudad de Zaragoza del 22 al 29 de octubre de 1908. I* (pp. 7-13). Madrid, España: Imprenta de Eduardo Arias.
- Gutiérrez, A. y Carpintero, H. ((2004). La psicología del testimonio. La contribución de Francisco Santamaría. *Revista de Historia de la Psicología*, 25(4), 59-66.
- Hormigón, M. (1984). El Primer Congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias. En Institut d'Estudis Catalans (Eds.), *Cinquanta anys de Ciència i Tècnica a Catalunya*; entorn de l'activitat científica d'Esteve Terradas (pp. 121-133). Barcelona, España: Institut d'Estudis Catalans.
- Moret, S. (1908). Discurso del Presidente de la Asociación. En AEPPC (Eds.), *Primer Congreso celebrado en la ciudad de Zaragoza del 22 al 29 de octubre de 1908. I* (pp. 19-28). Madrid, España: Imprenta de Eduardo Arias.
- Ramón y Cajal, S. (1908). Discurso inaugural. En AEPPC (Eds.), *Primer Congreso celebrado en la ciudad de Zaragoza del 22 al 29 de octubre de 1908. I* (pp. 101-126). Madrid, España: Imprenta de Eduardo Arias.
- Salillas R. (1909a). La casa como célula social. En AEPPC (Eds.), *Congreso de Zara-goza. Sección 4ª*, *Ciencias Sociales. V* (pp. 53-98). Madrid, España: Imprenta de Eduardo Arias.
- Salillas R. (1909b). Sentido y tendencia de las últimas reformas en Criminología. En AEPPC (eds.), *Congreso de Zaragoza. Sección 4ª*, *Ciencias Sociales. V* (pp. 153-181). Madrid, España: Imprenta de Eduardo Arias.
- Santamaría, F. (1910). Psicología del testimonio. En AEPPC (Eds.), *Congreso de Zara-goza. Sección 5ª*, *Ciencias Filosóficas. VI* (pp. 75-78). Madrid: España: Imprenta de Eduardo Arias.
- Segura Sánchez, J. (1909). El Palacio del Trabajo. En AEPPC (Eds.), *Congreso de Zaragoza. Sección 4ª*, *Ciencias Sociales. V* (pp. 247-257). Madrid, España: Imprenta de Eduardo Arias.

- Tricas Sipán, E. (1910). Sobre el asiento de la Imaginación. En AEPPC (Eds.), *Congreso de Zaragoza. Sección 5ª*, *Ciencias Filosóficas. VI* (pp. 101-111). Madrid, España: Imprenta de Eduardo Arias.
- Turró, R. (1911). El equilibrio del cuerpo humano. En AEPPC (Eds.), *Congreso de Zaragoza. Sección 3ª*, *Ciencias Naturales. IV* (pp. 217-220). Madrid: España: Imprenta de Eduardo Arias.
- Úbeda Correal, J. (1909). Influencia del domingo en los accidentes del trabajo. En AEPPC (Eds.), *Congreso de Zaragoza. Sección 4ª*, *Ciencias Sociales. V* (pp. 123-127). Madrid, España: Imprenta de Eduardo Arias.
- Villegas, M. e Ibarz, V. (1993). El proyecto psicoetnográfico de Tomás Carreras Artau. *Revista de Historia de la Psicología*, 14(3-4), 247-253.

Artículo recibido: 12-05-13 Artículo aceptado: 25-06-13